



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 1 de Marzo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 208 /2023

VISTO:

El TEA N° A-01-0002481-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 26, solicita la designación interina de María Eugenia Turtl en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 26/2023-SISTEA, que la agente María Eugenia Turtl fue designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Victoria Benavidez, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Agustín Aguirre Celiz, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Jazmín Heffes Bernardello, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Elena Mac Kenzie; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 21/2020 Art 3°. Dicho interinato ha finalizado el 01 de febrero pasado, en virtud de la reincorporación al cargo de la agente Rocío González Fernández.

Que el Sr. Magistrado propone la designación de María Eugenia Turtl en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, cargo en el que se encuentra confirmada la agente Mariana Hadid, conforme Resolución Presidencia N° 790/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente por Res. Pres. 1040/2022 Art. 5. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Sofía Vilches, conforme Res. Pres. 1040/2022, actualmente en el Juzgado Nro. 29 por Res. Pres. 1207/2022, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“1983-2023. 40 Años de Democracia”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente María Eugenia Turtl, DNI N° 33.208.498, legajo N° 7652 en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Sofia Vilches, y/o mientras se extienda la promoción interna de la agente Mariana Hadid; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 208 /2023